ACTIVIDAD JUVENIL

Un saludo de Cuba

Con el mayor placer tenemos el gusto de ceder esta semana nuestro umbral al fraternal saludo que la Juventudes Libertarias de la Habana nos mandan a las Juventudes de la Península Ibérica. Ni que decir tiene que por nuestra parte lo recogemos de todo corazón.

Compañeros libertarios de Iberia: Salud.

El grupo «Luz» de la Juventud Libertaria, que ha quedado constituído por varios compañeros y unos cuantos simpatizantes, para propagar las ideas anárquicas y luchar por los principios libertarios, os envía el siguiente

Compañeros:

Este mensaje tiene como finalidad, estrechar más los lazos de confraternidad y al mismo tiempo, servir de acicate a los hermanos de esa futura Acracia, y especialmente a la juventud libertaria.

A esa juventud rebelde, a esa falange de «niños-hombres» que a cada instante ofrendan sus vidas en aras de la libertad, a los portadores de un estandarte de ideología purísima, a los que más de una vez han teñido con su preciosa sangre anarquista las calles y campos de esa tierra rebelde; a todos, les enviamos nuestro grito de aliento, para que enarbolen bien alto la bandera de la libertad, en el faro del progreso.

A nosotros, los jóvenes de aquí de Cuba, nos toca imitarles; sembrando la semilla libertaria en un terreno muy árido y reacio, debido al confusionismo que intencionadamente han creado, políticos de todos los matices.

Pero no importa, romperemos las barreras opresoras que nos atan, lanzaremos por los aires las cadenas que nos esclavizan, y limpiaremos el camino de escollos y pantanos, para poder llegar al inmenso océano de la libertad. Nuestra prédica, nuestra lucha, no será estéril. Tenemos esperanzas en la juventud, porque ella está dotada de sentimientos generosos, de arranques libertarios, y siente la vibración de un mundo nuevo, de una sociedad libre, de una humanidad perfecta.

¡Acción, juventud! Lucha, lucha sin tregua ni descanso hasta ver colmados nuestros caros ideales, que ya se vislumbra en lontananza la gloriosa aurora de la Revolución Social.

¡Adelante, pues, juventud!

Anárquicamente vuestros,

Sec del grupo.

CARLES CIAN.

Habana

ENCUESTA

Siendo necesario que haya una sola organización juvenil, ¿cómo unificar la F. I. J. L. y las Juventudes Libertarias afectas a la Específica?

Responde Manuel Saura

Nuestra digna tribuna «Actividad Juvenil», ha abierto una encuesta, para que todos los jóvenes libertarios, fijemos una posición clara y que sea fiel reflejo de nuestro Ideal.

Yo, como joven libertario, acepto esa sugerencia; es más: la creo necesaria.

Hoy, que las necesidades apremian; que la situación caótica, porque atraviesa España, necesita el proletariado una vanguardia juvenil, desprovista de esas lacras y prejuicios que la juventud de hoy, tanto de los partidos políticos, como la de los llamados obreros marxistas, llevan en sí; es por lo que nosotros, los jóvenes ácratas, todos nosotros los que tenemos marcada una trayectoria recta, bajo los postulados de una misma doctrina, de un mismo fin: la Anarquía, y nos vemos obligados, en aras de aquello a lo cual, nuestra vida consagramos, a precisar, esa unión juvenil, a llegar a la total unificación de todos nuestros esfuerzos y para ello es preciso que exista un solo organismo juvenil anarquista.

Y lanzo desde estas columnas, la iniciativa siguiente:

1.º La celebración de un Congreso nacional en el plazo más breve.

2.º Que a dicho Congreso asistan jóvenes delegados de la F. I. J. L. y de las JJ. LL. afectas a la específica.

3.º Que el organismo juvenil, ya que es la escuela de los jóvenes, y que su principal misión es la educación racional y ácrata esté controlado por la Federación Anarquista Ibérica para de esta forma todos aquellos actos que los jóvenes organicemos se vean avalados, o mejor dicho cooperen a ellos nuestros compañeros de la F. A. I.

Este es, en síntesis, mi pensamiento, que he procurado reflejar en estas mal trazadas líneas. Y espero que mis hermanos del resto de España, aporten sus iniciativas y así, de esta forma, entre todos iremos al fin que nos hemos propuesto.

¡Jóvenes libertarios! Desterremos la pereza enemiga de toda actividad. Laboremos por el fruto de nuestras ideas redentoras. Y hagamos llegar a los más recónditos lugares españoles esa educación y esa moral que se desprende de la Anarquía.

Zaragoza, Cárcel.

Responde T. Libre Aragón

El «¿Cómo unificar la F. I. J. L. y las Juventudes Libertarias afectas a la específica?», está hallado ahora ha: Ambas organizaciones, o sea la F. I. J. L. y la F. A. I. antipolíticas, revolucionarias y libertarias, por esencia, persiguen el mismo fin, usan los mismos medios. ¿Si en principios, medios y fin y existe unificación, cuál es la que se persigue?

¿Tan grande es el inconveniente de que cada uno dedique sus actividades a donde mejor le cuadre, siempre que no se aparte de nuestra ruta libertaria?

No veo obstáculos en este sentido. ¿Hay diferencias entre las tácticas empleadas por la F. I. J. L. y las Juventudes Libertarias afectas a la específica? La F. I. J. L. y la F. A. I. son dos organismos que marchan al unísono. Pueden y tiene vida propia sin obstruirse la marcha progresiva de la anarquía.

Si por ímpetu juvenil, o por practicismo en la lucha una de las dos se erigiera en rectora, entonces vendría el encono, la lucha intestina que origina la muerte de un sér querido. Esto no puede ser con dos organizaciones hechas y con propósitos positivos. Hablar de las Juventudes Libertarias afectas a la F. A. I. creo que es hablar sólo de la específica. Las Juventudes Libertarias creo y sostengo tienen su puesto ganado en mil luchas, en la F. I. de J. L. La Federación Anarquista Ibérica puede estar infiltrada, al igual que en la Confederación Nacional del Trabajo, entre el elemento juvenil, de esta forma jamás puede haber una desviación.

Están vinculadas las funciones orgánicas. Luego no hay inconveniente en que sigan existiendo por hoy la F. A. I. y la F. I. J. L. ¿Que algunas Juventudes forman las Juventudes Anárquicas adheridas a la específica? Pues, nada; no cabe duda que cada uno debe estar donde mejor cuadre a sus aspiraciones. Y con esta libertad que debe presidir nuestros actos, hemos de reafirmar que en la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, es el lugar donde se deben forjar las conciencias libres para pasar a la F. A. I., sitio esplendoroso donde se ponen a prueba la fe, la voluntad y la vida por la Anarquía.

Esta es mi modesta opinión. Que cada cual exponga la suya sin sectarismos que tanto nos perjudican. Laboremos todos con tesón por el Comunismo Libertario, a todas las horas y el instante deseado no se hará esperar.

Responde P. Navarro

Yo opino que las Juventudes Libertarias deben de estar autónomas completamente de la F. A. I., porque a las Juventudes pueden pertenecer todos los jóvenes que no tengan una idea aún forjada y que, según yo entiendo, en la F. A. I. deben pertenecer los auténticos anarquistas. Porque si las Juventudes Libertarias están creadas para captar a todos los jóvenes rebeldes de ambos sexos, esto no quiere decir que todos los que se afilien a ellos son anarquistas. Por lo tanto, las J.J. L.L. deben de permanecer en la F. I. de J. L., autónoma de la C. N. T. y de la F. A. I., aunque siga paralela a estas organizaciones como hasta la fecha sucede.

Pensar que las J. J. L. L. deben de ingresar en la F. A. I. como sección de cultura y propaganda, esto es un perjuicio que acarrearía graves consecuencias para el movimiento anarquista, encuadrado en la Federación Anarquista Ibérica, porque en las J. J. L. L. todos los jóvenes que solicitamos el ingreso aún no sabemos qué fines llevan... figuróos si así se puede ingresar en la F. A. I.

Si queremos que en España haya una organización anarquista como la F. A. I., no pensemos nunca introducir a las Juventudes Libertarias, porque en la escuela de las J. J. L. L. todos los militantes que se afiancen en nuestras caras ideas anarquistas, se dejarán voluntariamente las Juventudes para ingresar en la F. A. I. Esto los grupos de la F. A. I. y de la F. I. J. L. deben meditarlo muy detenidamente y sin apasionamiento y obrar en consecuencia.

Ahora bien; la F. I. J. L. no debe por ningún concepto abandonar su trayectoria anarquista y libertaria.

También hay un medio para que la savia anárquica que tienen las Juventudes, siga cuanto más mejor y es ésta: que en todos sus Congresos provinciales, regionales o nacionales esté representada la F. A. I. con un delegado de la misma; y esto no es división de anarquista y ganar más militantes y que entren en los grupos de la F. A. I. conociendo las luchas e ideas que sostienen clandestinamente, puesto que en en las Juventudes Libertarias lo aprende también clandestinamente y sin nada de legalismo, uno de los factores de este organismo juvenil y libertario.

Cárcel Provincial de Murcia.

F. R. de JJ. LL. de Levante

Ante nuestro segundo Congreso Regional

A todos los simpatizantes

Una simple ojeada al panorama político-social español nos será suficiente para poder abarcar con toda su intensidad la ofensiva que en contra de los intereses revolucionarios llevan a cabo las fuerzas al servicio de la reacción. Estas han logrado con el mayor beneplácito y el apoyo de el resto de los que han pasado por el Poder, retornar un viejo bloque opresor saltado a pedazos al advenimiento de lo que creímos nuevo régimen.

Para aclarar el maremagnum de fuerzas de opinión que se confundieron en aquel 14 de Abril han bastado solo cuatro años.

En este corto espacio de tiempo han quedado bien delimitados los campos. A una parte quedan toda clase de políticos con sus sirvientes, vaseleras y echacantegers. Frente a ellos, frente a sus propios errores intencionados, se yerguen unos hombres que encarnan un movimiento libertario, revolucionario y antiestatal, que contando con la adhesión y simpatía de las masas productoras, la ve con todas sus fuerzas, con el valor anónimo por la causa de la libertad universal de un pueblo, la sin corrientes de opinión; de otras, dentro mismo de otras organizaciones revolucionarias, siempo nuestras, las Juventudes Libertarias un sector importante. Junto a nuestras queridas C. N. T. y F. A. I. la ayudamos continuamente por la causa de los proletarios. También como ellas sufrimos los zarpazos del fascismo que disfrazado o descaradamente, provocador dirige sus golpes directamente hacia nosotros como vehículo que somos del más amplio carácter subversivo. Pero es la lucha reivindicativa porque somos portadores de unas ideas que anhelan que la humanidad sea libre.

En esta avanzada luchadora, junto a nosotros necesitamos tener a todos los jóvenes de corazón y entusiasmo que sientan la causa revolucionaria.

Nuestros compañeros que en el campo como en la ciudad contemplan las injusticias del vivir presente y tienen predisposición para una actividad elevada, deben inmediatamente sumarse a nuestro lado.

Unámonos todos: laboremos estrechamente y que nuestro segundo Congreso Regional de Levante sea el fiel expositor de lo que es el sentir y la fuerza de los jóvenes revolucionarios y anarquistas de la región levantina.

Para los efectos de la relación, organización y correspondencia deberán escribir a «Tierra y Libertad», la cual pone nuestra dirección.

Con saludos fraternales, quedamos vuestros y de la anarquía. Por el Comité de Relaciones de Levante.

EL SECRETARIADO

Alicante.

NOTA.—Sería preferible que al relacionarse lo hicieran con carta aparte con el sello de alguna organización afín.

◆ BUZON JUVENIL ◆

C. de las JJ. LL. de Arenys de Mar.—Vuestro artículo no se publica por no ir debidamente avalado. Al propio tiempo os hacemos presente que no afiliándose a la Encuesta, no merecería consideración de orden interno. Esperamos que lo hagáis así.

—Sylvia; F. F., Carcel Cota Gijón; I. G., Almansa.—Vuestra respuesta a la Encuesta no se publicaría por no ser una contestación a la misma.

F. R., Alra.—No estamos para perder en estos tiempos que corren.

—V. M. M., Elda; V. M. M., Granadella; D. G. B., Gergal.—Imposible publicar lo que habéis mandado.

—D. F., Sabadell; J. C., Cádiz; D. R., Ciudad. Lo que habéis mandado se publicará en «Actividad Juvenil» dentro del turno correspondiente.

F. A. I.

Comité Regional de GG. AA. de Andalucía y Extremadura

Este Comité desea relacionarse, para un asunto de gran importancia, relativo a nuestro movimiento específico, con la organización anarquista, adherida a la F. A. I., existente en: Alcalá de los Gazules, Cádiz, Paterna de Rivera, Sanlúcar de Barrameda, Casas Viejas, El Caztor, Jerez de la Frontera, Trebejuna, Alvera, Almojía, Chiclana, Cazalla de la Sierra, Dos Hermanas, Cantillana, Constantina, Ecija, Granada, Hornachuelas, San Roque, Medina Sidonia, Marchena, Málaga, Nueva Carteya, Rosadas, Puente Genil, Puerto Serrano, Sirtuela, San Fernando, Tocina, Utrera, Morón, Vejer de la Frontera, y la de otros pueblos que no estén aquí nombrados y que no tengan relaciones con este Comité.

En caso de no existir en alguno de los pueblos nombrados ningún grupo anarquista, los compañeros allí residentes y que hayan pertenecido a la organización anarquista, de la misma forma, deberán relacionarse rápidamente con nosotros.

Nuestra dirección puede ser pedida a TIERRA Y LIBERTAD o la Regional sindical de Andalucía y Extremadura.

Por el Comité,

EL SECRETARIO.

A toda la Organización

Por acuerdo del último Pleno provincial de grupos anarquistas de la provincia de Huelva, han sido excluídos de la F. A. I. los grupos «Francisco Ferrer» y «Libres o muertos», de Huelva. Lo que informamos a toda la organización para su conocimiento resolución convenientes.

Sevilla, diciembre de 1935.

Po rel Comité Regional,

EL SECRETARIO

UN TELEGRAMA

Sindicato Unico Trabajadores Lodore, protesta energicamente penas de muerte encartados San Asensio.

FLORENCIO COLES

Solidaridad Obrera, de Valencia

A todos los Sindicatos, paqueteros, Ateneos, grupos y suscriptores que no hayan hecho pedido de ejemplares a esta Administración, les rogamos que a la mayor brevedad nos lo digan para regularizar lo mejor posible la tirada, ya que este cuerpo de redacción tiene señalada la salida del mismo para el día 11 de Enero.

Esperamos, pues, que toméis con el mayor interés esta llamada de solidaridad moral y económica para con el periódico, para que éste vuelva a ser el paladín defensor de la clase explotada en todas sus aspiraciones.

Animo, pues, y a prestarle todo el calor debido, para que tenga una larga y acertada existencia.

Fraternalmente,

LA COMISION

Dirección y Administración, Vera, 6, segundo. — Diego Picón.

Nota.—Rogamos a toda la prensa afín que se publique esta nota.

AVISOS

Comité Provincial de Málaga a las Juventudes de la Provincia

Por no tener todavía el Comité dado a la determinada de un compañero, pero ahora ha vuelto a adquirir su estabilidad orgánica, por lo cual se os exhorta a ponerse en relación con nosotros al mismo tiempo que envíais vuestras direcciones. Este ruego se hace también a las Juventudes recientemente constituídas y que no se han dado aun de alta en este Comité. Mientras dirección pedida a este semanario. Fraternalmente vuestro,

EL COMITE

A todos los jóvenes y a todas las Juventudes de la provincia de Alicante

El Comité de relaciones provincial de Alicante dice que todas las Juventudes de la Provincia le manden su dirección en el plazo más breve posible, pues tenemos necesidad de ponernos en relación para asuntos que urgen. Por otra parte vemos bien bien que el estado de apatía en que parecen estar sumidas las Juventudes de la Provincia. La dirección desde hoy de mandar la correspondencia es la siguiente: Francisco Reig Miralles, Avenida de Orihuela, 30, Alicante. Esperando que no haréis falta más notas, queda vuestro,

EL COMITE

El compañero Pedro que lo no el servicio militar en Logroño no tiene más que ver con su antigua compañía en el momento y en cuanto se vea el día 10 de diciembre pide, dirigirse a las JJ. LL. de Logroño. Fué una confusión.

Observaciones

¿Es posible el comunismo libertario inmediatamente al hecho revolucionario?

Mucho se ha hablado y escrito sobre el particular. Pero, a mi entender, en la mayoría de las veces ha sido de una forma superficial. Y eso ha dado lugar a que muchos se forjen concepciones erróneas o conclusiones equívocas.

Demostración de ello es la conversación que hace unos días sostuve con un compañero, quien me espetó lo siguiente:

«En infinidad de ocasiones he leído y oído que el comunismo libertario tendrá inmediata plasmación en la post-revolución, dándose como descontado que este ideal será instaurado en su integridad al día siguiente de la revolución. Y, la verdad, pongo en duda esa afirmación. ¿Crees tú que inmediatamente a la revuelta subversiva, todos los individuos tendrán una clara visión de ese ideario, un diáfano concepto de la libertad, de la solidaridad y de la responsabilidad para poder vivir sin necesidad de leyes ni medios coercitivos, tratándose como hermanos, no ambicionando la autoridad ni la propiedad privada y aceptando el orden de cosas engendrado por nuestras ideas y nacido del movimiento revolucionario?»

Compartí, gustosamente, con él un rato de charla, exponiéndole qué es lo que yo entiendo por anarquía y cuál es el sistema de convivencia humano derivado de aquélla: comunismo libertario. Haciéndole saber, los dos primeros objetivos que, sin duda, se pueden conseguir inmediatamente a la revolución: *pan y libertad*. (Aclarándole que, al decir pan, incluyo en ese vocablo todo cuanto el ser preciso para subsistir: comida, alojamiento, vestidos, etcétera). Objetivos primordiales cuya consecución es indispensable para el logro de los demás, y sin cuya conquista no habremos hecho la revolución que deseamos ni realizaremos la transformación que anhelamos.

En la conversación tenida con ese camarada, tuve la ocasión de constatar lo que en otros muchos compañeros había notado: la equivocación que en ellos existe, confundiendo el comunismo ácrata con el sindicalismo, dándole a aquél solamente un contenido político-económico como lo tiene éste. (Continuará)

Giros recibidos del 11 al 25 de diciembre

Lora del Río, R. G., 3'75; La Carolina, R. M., 13; Puertollano, S. G, 15; Beniaján, J. N., 15'10; Calahora, L. R., 22; Sabadell, M. P., 30; Torrevieja, M. I., 7'60; Aznalcollar, P. G., 7; Lebrija, A. R., 9'95; Castro del Río, P. R., 10; Fuenmayor, R. R., 11; Pozuelo de A., A. C., 14'50; Elche, C. G., 14,90; Villagarcía, M. R., 18'50; Avilés, J. A. F., 10; Briviesca, A. G., 22; Olot, P. F., 30; Don Benito, F. B., 8'40; Puerto Real, M. M., 5'55; San Feliu de G., P. V., 39'75; Arcos de la Frontera, M. S., 4'40; Buenavista, A. L., 8'25; Granada, A. P., 9'90; La Cenia, J. B., 18; Nantes, G. C., 11'95; Utrera, A. A., 17'50; Sevilla, A. G., 8'80; Caseda, M. S., 10'95; Pasajes, J. E., 11; Alfajarín, S. S., 8'10; San Sebastián, R., 11; Vitoria, P. O., 13.35; Jumilla, P. P., 14; Portugalete, B. E., 2'90; Baracaldo, F. G., 14'80; Astorga, J. A., 8; Miraflores, F. A., 6'75; Figols, B. M., 3'75; Almadén, T.H., 4; Santander, L. M., 11; Aspe, J. P., 10'30; Yecla, B. F., 14'65; Almagro, J. L., 12; Sarriá, J. B., 6; Tordera, A. M., 6'35; Suriá, J. T., 33'40; Cabra, A. C., 5; Carteya, M. G., 15; Puerto Real, D. Ch., 19'25; San Roque, A. O., 16'50; Espiel, A. R., 10'10; Madrid, D. L., 108; Huesca, J. R., 11; Cuba, V. D., 7'33; Cuba, J. Fernández, 7'33; Cuba, G. D., 7'33; Mimet, P. M., 16; Cretas, V. F., 1'50; Guadalajara, S. M., 11'40; Igualada, M., 26'75; Lérida, J. A., 25'80; Torre de los G., J. J., 3; San Sadurní de Noya, G. P., 22'20; Valladolid, G. P., 13'75; Vinaroz, C. E., 9; Peñalsado, E. S., 8; Espadilla, V. R., 8'50; Canedo, J. B., 12; Palencia, J. S., 50; La Peña, J. A., 5; Estepona, D. C., 8'60; Barbate, J. Q., 8'80; San Fernando, J. P., 10; Algeciras, J. V., 149; Coueron, J. B., 21; Lunel, J. S., 50; Aguilas, M. C., 2'25; Madrid, I. I., 3'20; Bujalance, F. R., 20; Zaragoza, E. P., 11'55; San Pedro, P. C., 18'30; Jerez de los C. E. S., 10; Santa Pola, B. A., 15; Flix, J. Y., 16'60; Más de las Matas, M. G., 15'90; Salas Altas, F. S., 9; Calacell, J. P., 8; San Sebastián, B. L., 22; Saint Denis, C., 42; Villora, A. M., 6'15; Canarias, L. V., 18; Stenvenville, R. Lone, 33; Crompand, C. Vega, 7; Tenerife, M. L., 60; Melilla, F. R., 39'60; Gandía, J. G., 13'20; Belchite, J. A., 2; Valencia, Morell, 41'20; Alcira, G., 9; Abad, G. G., 2'60; Zamora, A. G., 7; La Unión, G., 10; Herrera, 8; Almazora, Ll., 3'75; León, B. G., 20; Ponferrada, A. A., 5'60; Puerto de la L., P., 14; Antequera, J. R., 3; Alora, F. B., 13'20; Cazalla de la Sierra, D. G., 12'30; Ciaño, S. A., 20; Medina de R., H., 2'50; Orense, J. C., 10; Puertollano, S. G., 15; Perpignan, F. L., 15; La Bouilladisse, M. O., 10; Marseille, D. R., 25; Méjico, N. T. B., 7; Alarcón, F. L., 20'50; Tabernes de V., A. F., 20; Borjas Blancas, A. L., 7'40; Almatret, M. V., 3; Estados Unidos, R. M., 5; Estados Unidos, M., 5; Estados Unidos, Y. M., 10; Chiva, L. P., 10; Sama, A. G., 21; Almería, J. R., 10; Lérida, A. G., 7'50; Sevilla, J. G., 40; Liria, P. N., 6'60; Cheste, R. R., 12; Balchete, C. de Trabajadores, 4'50; Centellas I. R., 28'75; Salamanca, C., 2'85; Pugvert, F. Ll., 25; Bilbao, V., 50'50; Tauste, H., 25'75; Ripoll, J. P., 7; Rivas de Freser, J. C., 6'50; Baltanas, J. A., 10; Figueras, J. B., 10; Villanueva de A., J. C., 5'45; Reus, D. P., 30'75; Cervera del R., M. B., 14'85; Alcalá de los G., J. C., 6'75; Olot, B., 0'80; Arguedas, A. A., 9'75; San Laurent, J. O., 3'50; Salamanca, L. Q., 2'10; Alda del Rey, B. P., 6'25; Coruña, S. V., 8'75; Alger, G. B., 22; Palenciana, F. P., 6; Madrid, P., 38'25; Churriana, A. R., 7'70; Manzanares, G. M., 36; Alcantarilla, S. C., 39; Lorca, B. S., 8; Ribarroja, S. G., 15; Viguera, F. V., 3'30; Vitoria, P. O., 11'10; Renteria, B. G., 14; Silos de Calañas, J. D., 2; Uncastillo, D. A., 10'70; Tánger, J. L., 24'90; Calanda, M. G., 13'20; El Cerro, B. P., 18'30; Villajoyosa, B. P., 2; Jerez de la F., J. D., 30; Vinebre, A. F., 3'30; Freginal, J. L., 8'55; Sevilla, R. C., 23'75; Beaucaire, J. F., 18'50; Cabezón de la Sal, E. Q., 7; Gergal, L. G., 8'85; Pollensá, J. V., 3'75; Chera, S. S., 10'20; Guardo, A. R., 9'90; Sorbas, A. S., 11; Callosa de E., J. G., 12'25; Casarejos, A. N., 6; San Sebastián, B. L., 17'65; Ibiza, A. P., 7'25; San Fernando, J. C., 13; Valderrobles, J. S., 3; Ribas del Freser, J. P., 60; El Ferrol, D. P., 1'50; Sevilla, A. G., 6'90; Osuna, F., 31'40; Nueva York, A. C., 15'72; Labastida, J. L., 84; Mazamet, J. M., 31; Alcora, C. N., 20; Bienvenida, O. P., 23; Ribas, Salcedo, 2; Haro, J. M., 20'50; Baracaldo, P. A., 40'40; Almudevar, J. F., 9'85; Torre del Campo, J. L., 10; Linares, L. A., 13; Baena, M. V., 29'85; Granada, L. P., 17; Valverde del C., M., 12; Valverde del C., J. R., 4 (¿para qué son); Villanueva del Río, J. A., 6'60 Cádiz, S., 26'50; Canena, J. R., 4'50; Vinaroz, J. Q., 9; Caudete, A. A., 22; Fabara, D. G., 10; Aldeacentenera, L. H., 9; Fregenal de la S., A., P., 11; Campo Dádia, S. A., 4'40; Epila, M. R., 4; Musgardos, Castro, 15; Córdoba, M. O., 4'75; Castellar, J. G., 5'55; Cenicero, J. V., 12; Coruña, R. C., 4'45; Mones, A. A., 2; Estella, M. G., 6'60; Torre del Campo, N. M., 21'25; Ginestar, J. P., 19'15; Bolullos, D. B., 25; La Palma del C., M. R., 5; Marchena, A. N., 13'20; Donauzan, S. G., 4; Villarreal, 6; Requena, L. A., 1'50; Puertollano, S. G., 15; Benicarló, I. T., 22'30; Alcampel, A. B., 2'20; Zaragoza, E. P., 19'25; Asparraguera, J. B., 50; Los Silos, J. M., 11'70; Ronquillo, A. F., 31; Bejer de la F., M. G., 10; Ascó, M., 4'75; Cocentaina, F. I., 20; Denia, D., 11; Beras, J. S., 3; Castellón, V. M., 31'05; Rive de Gier, J. T., 12; Graisessac, 11'50; Capdevanol, P., 50; Mahón, J. M. Z., 21'10; Lorca, B. S., 5; Aguaviva, J. R., 11'10; Cabra de Mora, F. Pérez, 10 (¿para qué son?); Benavente, F. O., 1'75; Monóvar, J. C., 22'25; Alcalá del Júcar, C. J., 2; Béjar, J. O., 5'50; San Martín de E., E. C., 3'50; Vilasar de Dalt, J. P., 10; Alcira, M., 4'95; Calahorra, D. E., 10'50; Soria, J. E., 3; Cubo de Bureba, A. S., 5; Alsasua, M. P., 10; Granada, L. P., 3'25; Cabra, F. R., 12'60; Villaviciosa, J. R., 15'45; Morella, E. P., 20'50; Coruña, F. P., 5; Vitoria, P. O., 6'60; Vejer de la F., G. G., 6'95; Trebejuna, F. C., 7'75; Lora del R., D. G., 30; Guadalcanal, F. M., 16; Marchena, A. N., 7'50; Turón, E. F., 25; El Coronil, A. B., 5; Millá, A. E., 7; Tolosa, S. C., 9; Huelva, B. F., 6'60; Paterna, A. R., 6'65; Grado, S. B., 4'90; Rus, F. S., 51'15; Málaga, C. D., 29'80; Colombes, S., 3; Madrid, C., 3; Aldover, J. B., 6; Naval, A., 10'80; Torre del C., M. A., 16'50; Silla, F. S., 8'50; Adra, D. P., 3'75; Puerto de Sagunto, V. T., 25; Alcoy, M. B., 64'60; Cerollera, J. P., 20; Escucha, L. S., 19'50; Madrid, L., 142'50.

Pro-Presos

San Pedro Pescador.—De varios compañeros, 3 pesetas; Barcelona, López, 3.

Pro 'Tierra y Libertad'

Un marino de J. S. El Cano, 0'75; Tres compañeros del Vapor Ciaño, 1'20; Otro compañero del vapor «Soto», 0'30.

Aviso de Administración

Los que no hayan recibido el pequete de **Tiempos Nuevos**, número Almanaque o hayan recibido menos ejemplares de los acostumbrados, significa que les hemos retirado y disminuído nosotros por falta de pago.

La mejor reclamación que pueden hacer es ir poniéndose al corriente e inmediatamente les remitiremos los ejemplares que nos pidan de la reserva que para ello hemos dejado.